

dido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8.00 a 15.00 horas, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento, sita en C/ Méndez Núñez, n.º 11.

Almendralejo, a 2 de octubre de 2000.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### ***ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre aprobación definitiva de la delimitación de la Unidad de Actuación n.º 15 del Plan General de Ordenación Urbana.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 7 de julio y del día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente la Delimitación de la Unidad de Actuación núm. 15 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentada y redactada por el Arquitecto, D. José Luis Martín Gómez.

Dicha Unidad queda delimitada parcialmente en una porción del espacio de la manzana existente entre las calles Fernando Sánchez Sampedro, la calle San Onofre, la calle Oropéndola y la Plaza de Cecilio Reino, por las construcciones y suelo, que en la actualidad se encuentra fuera de ordenación de acuerdo con la calificación que le otorga el Plan General. Dentro de la delimitación quedan afectadas seis parcelas catastrales, con las siguientes referencias: 64476/01, 64476/13, 64476/14, 64476/15, 64476/16 y 64476/17, así como una franja de vial público. La unidad presenta fachada y alineaciones a los viales públicos por el este con la calle Fernando Sánchez Sampedro y por el oeste con la calle Oropéndola, mientras que la delimitación por el norte y sur, responde a medianeras de edificaciones ajustadas a la ordenación establecida en el Plan General.

Asimismo acordó el inicio del expediente de Reparcelación de los terrenos comprendidos en el ámbito territorial de la misma.

Badajoz, 17 de octubre de 2000.—El Alcalde. P.D., CRISTINA HERREIRA SANTA-CECILIA.

### ***ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle de la parcela 6-B, de la Unidad de Actuación n.º 12 del Plan General de Ordenación Urbana.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela 6-B, de la Unidad de Actuación num. 12, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, afectando a terrenos ubicados en Pardaleras, y teniendo como finalidad el cambio de tipología edificatoria, de edificación densa a manzana con patio de manzana. Dicho Estudio de Detalle ha sido presentado por D José M.ª García de la Torre, en representación de INONSA, S.L. y, redactado por el arquitecto D. Evaristo Muñoz Yribarren.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 17 de octubre de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERREIRA SANTA-CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE RENA

### ***ANUNCIO de 13 de octubre de 2000, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.***

Aprobadas inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2000, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este Municipio, se abre un período de información pública de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Periódico «Hoy», durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Igualmente se anuncia que en la misma sesión se acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición de las zonas especificadas en el Proyecto, tal como se recoge en la documentación gráfica de las Normas, al estar afectadas por las nuevas determinaciones

del planeamiento que pueden suponer modificación del régimen urbanístico existente.

Rena, a 13 de octubre de 2000.—El Alcalde, JOSE M. GONZALEZ VAZQUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

***ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre concurso-oposición para proveer con carácter temporal dos puestos de trabajo de personal laboral.***

Denominación de las plazas:

— Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Duración de las contrataciones:

Un año, a media jornada.

Plazo de presentación de solicitudes:

10 días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

Referencia al Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 14 de octubre de 2000, donde aparecen las Bases de la Convocatoria.

Torremayor, a 7 de octubre de 2000.—El Alcalde-Presidente, BLAS DIAZ SANCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE ALISEDA

***ANUNCIO de 15 de septiembre de 2000, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle.***

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2000, el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto D. Alfonso Bermejo Franco para modificar el retranqueo de la C/ Arroyo de la Luz, se expone al público, por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el D.O.E. quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el

procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Aliseda, a 15 de septiembre de 2000.— El Alcalde-Presidente, CASTOR BARRIGA VINAGRE

## AYUNTAMIENTO DE LA PESGA

***ANUNCIO de 13 de octubre de 2000, sobre oferta de empleo público para el año 2000.***

Provincia: Cáceres.

Corporación: La Pesga.

Número de código territorial: 10144.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2000.

Funcionarios de carrera:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Administrativo.

Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

La Pesga, a 13 de octubre de 2000.—El Alcalde-Presidente, FELICISIMO MOHEDANO SANCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

***EDICTO de 26 de julio de 2000, sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización referente a la parcela R-7 sita en el polígono La Data.***

Por resolución de la Alcaldía de fecha 25 de julio de 2000, se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización presentado por Inmobiliaria Sierra Calama, S.L. referente parcela denominada R-7 sita en el polígono de La Data de esta ciudad, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 26 de julio de 2000.—EL ALCALDE.